

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 159**

**LEGISLADORES**

Nº 254

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

**EXTRACTO** BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE RESOLUCIÓN SOLICITANDO AL P.E.P.  
INFORME S/ DETALLE DE LAS OBRAS PLANIFICADAS DE LAS RESTAURACIÓN DE  
EL/LOS INVERNADEROS DEL BARRIO Y.P.F.

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 28 JUN. 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R

AP

Orden del día Nº: \_\_\_\_\_

---

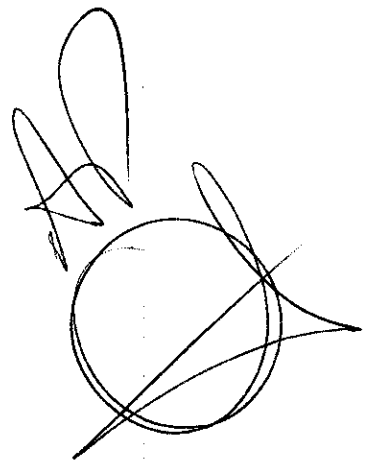
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE:

A8-254/12

**Artículo 1º.-** Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del área correspondiente, remita a esta Cámara Legislativa un informe detallado de:

- a) obras planificadas de restauración de los invernaderos del barrio YPF;
- b) modificación y adecuación de las estructuras existentes;
- c) planificación de obras de infraestructura nuevas;
- d) destino de las mismas; y
- e) situación catastral respecto al predio que las contiene.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

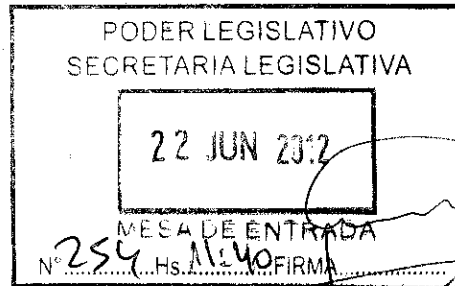
A large, stylized handwritten signature or stamp, possibly representing an official or the legislative body, located in the bottom right corner of the page.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA



“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”



SEÑOR PRESIDENTE.

Desde nuestro bloque vimos con agrado, en oportunidad de haberse publicado una nota periodística en un medio de la Provincia, que desde la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente, se llevarían adelante las tareas de recuperación de los denominados INVERNADEROS, ubicados en el barrio de YPF, de la ciudad de Río Grande, estructuras que según el funcionario del Área, nunca fueron utilizadas y fueron inauguradas con gran pompa allá por el año 2003.

Dicha nota por cierto, también refleja manifestaciones Políticas del funcionario a cargo del área, respecto a que la infraestructura de esos invernaderos tuvieron un costo millonario y que se le hacía creer a la gente que la ciudad de Río Grande se convertiría en un polo frutihortícola, y que por los costos de funcionamiento de un día para el otro se abandonó.

También lamenta el funcionario; el estado de **decrepitud calamitosa**, “baya terminología” en la que se encuentra hoy la infraestructura a la que nos referimos, remarcando también que desde la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente, “NOS PROPUSIMOS RECUPERAR ESE INMUEBLE, porque realmente es muy valioso.

El funcionario manifestó y ratificó, en esa oportunidad que; hemos iniciado la recuperación de los predios y reacondicionamos algunas casas, así como también construiremos algunas oficinas, donde funcionará la Secretaría y eventualmente, el Instituto de Tecnología Industrial, INTI.

También se agrega que las tareas de restauración contemplan la creación de un espacio destinado efectivamente a invernaderos, los cuales posibiliten llevar a cabo, jornadas educativas y experimentales.

Por cierto señor Presidente, nos alegra ver que hay funcionarios, que se ocupan de la desidia de otros gobernantes y funcionarios, respecto al abandono de estructuras edilicias, de echo también nos gustaría que se hagan cargo de las desidias propias, respecto a infraestructuras algo mas importantes como son los Establecimientos Escolares; los Hospitales Públicos y los CAPS, (Centros de Asistencia Primaria de Salud).

Las expectativas del funcionario siguen en la nota periodística mencionada y decía además. “Nuestra expectativa es poder ingresar y ocupar el predio con la primer estructura terminada hacia fines del

*Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos”*

  
Noemi MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**República Argentina**  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

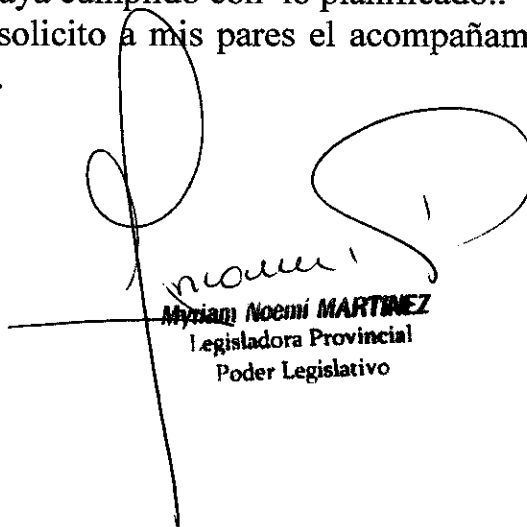


“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”

próximo verano, mientras que a finales del invierno del 2009, esperamos que se pueda instalar definitivamente el “INTI”.

Nosotros consideramos de verdad que el tiempo del funcionario a cargo de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Ambiente; ha sido prudencial, desde el 2009 hasta la fecha, suponemos que todas estas expectativas están cumplidas, por ello es que presentamos el presente pedido de informes, esperanzados en que se haya cumplido con lo planificado..

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de Resolución.

  
Noemí Noemí MARTINEZ  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

*Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos”*



“2012 en memoria de los Héroes de Malvinas”

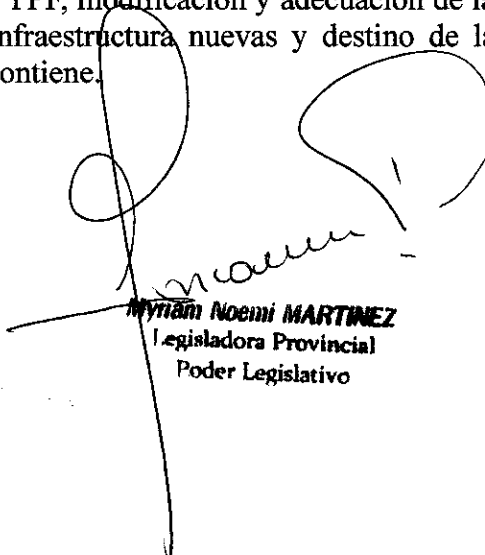
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FRENTE PARA LA VICTORIA

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
RESUELVE**

**Artículo 1º.-** Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que; a través del área correspondiente, remita a esta Cámara Legislativa un informe detallado de las obras planificadas de restauración de el/los INVERNADEROS del barrio YPF, modificación y adecuación de las estructuras existentes; planificación de obras de infraestructura nuevas y destino de las mismas y situación Catastral respecto al predio las contiene.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**Héctor Héctor TAPIA**  
Legislador  
Poder Legislativo

  
**Noemi Noemi MARTINEZ**  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo